

MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD PROYECTOS EN CONJUNTOS HABITACIONALES

Datos del Solicitante

Persona natural o representante legal de persona jurídica	Nombre completo	
	R.U.N.	
	Teléfono	
	Correo	
Persona jurídica	Razón Social	
	R.U.T.	
	Teléfono	
	Correo	

Datos de la Empresa Distribuidora

Datos de contacto de la Empresa Distribuidora	Nombre	
	Dirección de la Sucursal	
	Correo de contacto	
	Teléfono	

Datos del Proceso de conexión

Identificación de la Respuesta a la Solicitud de Conexión Asociada:	Número de Solicitud:	
	Número de Cliente o N° de respuesta de factibilidad técnica:	
	Fecha de la emisión del Formulario de respuesta de solicitud de conexión:	
	Nombre del proyecto	
	Cantidad de Equipos de Generación (EG)	
Dirección de la instalación	Calle, número	
	Comuna, Ciudad	
	Teléfono, e-mail	

Características del Equipamiento de Generación

Periodo de reserva(3)	Desde: _____ Hasta: _____ Cantidad de Meses: _____
<p>Con fecha: _____, mediante el presente formulario, manifiesto la conformidad al formulario de respuesta a la solicitud de conexión informado por su empresa distribuidora. Con dicho acto administro solicito reservar la Capacidad Instalada Permitida, por el periodo indicado en el presente formulario a contar de la recepción de esta Manifestación de Conformidad.</p>	
<hr/> Timbre de recepción empresa distribuidora	<hr/> Firma del Solicitante
Lugar: Fecha:	Nombre: Rut:

Detalles de la Manifestación de Conformidad Múltiple				
Ítem	Dirección	Capacidad Instalada Permitida (kW) (1)	Capacidad de potencia a reservar por EG (2)	Periodo de reserva (3) Meses
1				
2				
3				
N				

Instrucciones

- (1) Cuando no se informe la Capacidad Instalada Permitida, que decir que no se requiere manifestar conformidad para este caso.
- (2) Corresponde a la Potencia de la capacidad autorizada del equipo de generación (EG), informada en el formulario de respuesta de Solicitud de conexión, de acuerdo al artículo 12 del Reglamento de la Ley 20.571, el cliente puede aumentar o disminuir la Capacidad Instalada del Equipamiento de Generación autorizada, sin embargo, este cambio no puede superar la Capacidad Instalada Permitida (CIP), ni superar la capacidad del empalme.
- (3) La manifestación de conformidad del Cliente Final tendrá una vigencia de 6 meses a contar de la recepción de la misma, a efectos que el Usuario o Cliente Final presente la Notificación de Conexión, prorrogable por una sola vez y hasta por 6 meses, siempre que el Usuario o Cliente Final antes del vencimiento del plazo presente a la Empresa Distribuidora los antecedentes que justifican su solicitud. Sin perjuicio de lo anterior, la vigencia de la manifestación de conformidad será prorrogable hasta por 24 meses.
En los siguientes casos:
 - a) Cuando el Equipamiento de Generación no sea del tipo fotovoltaico o eólico.
 - b) Cuando el Equipamiento de Generación sea adquirido con fondos públicos.

La manifestación de conformidad para conjuntos habitacionales tendrá una vigencia de 3 años a contar de la recepción de la misma, la que en todo caso no podrá exceder de 6 meses a contar de la recepción definitiva de la obra por parte de la Dirección de Obras Municipales. La vigencia de la manifestación de conformidad regulada en el presente inciso no será prorrogable.

Para más información de Ley, productos autorizados e instaladores ver www.sec.cl/energiasrenovables sección Ley de Generación Distribuida.